

RESOLUCION de 25 octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM90000029) (Res. P-120/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Construcción y conservación de vías de penetración en la provincia de Málaga».
Fecha de adjudicación definitiva: 23 de octubre de 1990.
Importe de adjudicación: 13.030.000 ptas.
Empresa adjudicataria: López Porras, S.A.

Sevilla, 25 de octubre de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 29 octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA90000033) (Res. P-121/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Construcciones y apriscos, aljibes y otros en la provincia de Almería».
Fecha de adjudicación definitiva: 29 de octubre de 1990.
Importe de adjudicación: 22.226.564 ptas.
Empresa adjudicataria: Cles de mantenimiento integral, S.A.

Sevilla, 29 de octubre de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 29 octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ90000021) (Res. P-122/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso con Adm. P., de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Tratamientos selvícolas en montes de Sierra Morena oriental en 1.450 Has. en la provincia de Jaén».
Fecha de adjudicación definitiva: 24 de octubre de 1990.
Importe de adjudicación: 252.883.606 ptas.
Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 29 de octubre de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 29 octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (PS90000032) (Res. P-123/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Acondicionamiento del camino de acceso al Centro de Investigaciones agronómicas en la Finca «Las Tarres» sito en la Z.R. del Valle inferior del Guadalquivir, T.M. de Alcalá del Río (Sevilla)».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de octubre de 1990.
Importe de adjudicación: 13.150.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Gocertrans, S.A.

Sevilla, 29 de octubre de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FM90000012) (Res. Q-125/90) (PP. 1645/90).

Se anuncia Concurso con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Trabajos de reforestación y reposición de marras en montes de la segunda brigada en la provincia de Málaga».
Presupuesto tipo de licitación: 142.436.803 Pts.
Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acto de Comprobación del Replanteo.
Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e.
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avdo. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FH90000005) (Res. Q-129/90) (PP. 1646/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación forestal en 40 Has. en el monte Baldíos de Almonaster, T.M. de Almonaster la Real y de 435 Has. en el monte el Aguijo y Posteruelo, T.M. de Niebla, Huelva».

Presupuesto tipo de licitación: 89.628.864 Pts.
Plazo de ejecución: 5 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
Clasificación requerido: Grupo K Subgrupo 6 categoría e.
Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FM90000018) (Res. Q-123/90) (PP. 1647/90).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Obras de corrección Hidrológico-Forestal en la cuenca del Río Guadalhorce, en la provincia de Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 71.996.294 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en las Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, a enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FM90000013) (Res. Q-124/90) (PP. 1648/90).

Se anuncia Concurso con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación, regeneración y reposición de marras en Montes de la Tercera Brigada, Años 1990-91. Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 292.502.238 Pts.

Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en las Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día 11 diciembre 1990. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 diciembre 1990.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Fecha envío anuncio al Doce: 5 de noviembre de 1990.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAEN)

ANUNCIO de licitación pública par concurso. (PP. 1536/90).

Objeto: Adquisición e instalación de placas y elementos accesorios para la electrificación, mediante energía solar, de 51 viviendas rurales aisladas en el Término Municipal de Villacarrillo, según proyecto aprobado por el Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía.

Tipo máxima de licitación: 57.070.000 de pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de siete meses desde el inicio, que será con anterioridad al 15 de diciembre de 1990.

Oficina donde está de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos relacionados con el contrato a formalizar: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Garantía provisional a concurrir al concurso: Dos por ciento del tipo de licitación máximo.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: Cuatro por ciento del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, o por correo en la forma establecida en el Art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

En el exterior del sobre figurará el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el Concurso anunciado por el Ayuntamiento de Villacarrillo, para la adquisición e instalación de placas y elementos accesorios para la electrificación, mediante energía solar, de 52 viviendas rurales aisladas, en el término municipal de Villacarrillo».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don
 con domicilio en
 calle de n°
 con D.N.I. n° expedido en
 a de de
 con plena capacidad para obligarse, en el propio nombre
 lo, en su casa, en representación de
 según acredita con), enterado del Pliego de Condiciones que ha
 de regir el concurso para la adquisición e instalación de placas y
 elementos accesorios para la electrificación de 51 viviendas ru-
 rales aisladas, mediante energía solar, en el Término Municipal de
 Villacarrillo, anunciado en el Boletín Oficial del Estado n°
 de fecha ofrece ejecutar el suministro en
 el precio conjunto de .., pesetas (en letra), que individualmente se
 traduce
 en modelo A pesetas, modelo B pesetas
 modelo C pesetas, modelo D pesetas
 modelo E pesetas, modelo F pesetas, con estricta sujeción al
 mentado Pliego. (Fecha y firma)».